

Universidad y región: apuntes para un profundo debate

Francisco Quintana Navarro

En no pocas ocasiones la cuestión universitaria de Canarias ha sido planteada ante la opinión pública como una disputa que enfrenta a los defensores de la **universidad regional** contra los partidarios de la existencia de **dos universidades insulares**. La consecuencia que se ha desprendido de ello ha sido asociar la reivindicación de la universidad «plena» para Las Palmas a la defensa de los intereses exclusivos de la isla, y el mantenimiento del estado de cosas actual a la salvaguarda de los principios de la región. Por lo general, las visiones simplistas de la historia — y esa me lo parece en gran medida — no suelen atacar la raíz de los problemas y, además, empobrecen una realidad que siempre suele ser más rica y compleja, más dinámica y cambiante, también, de lo que a primera vista parece.

Para empezar no es muy acertado decir que todos los que han venido sosteniendo el criterio de la exclusividad de La Laguna para impartir enseñanzas «científicas» y «humanísticas» tengan como preocupación central la defensa de los intereses generales del Archipiélago; a menudo, detrás de ese hábil disfraz de unidad regional se ha escondido la protección de determinados beneficios derivados de la concentración universitaria, o el atrincheramiento en torno a parcelas de poder conquistadas a golpe de «gestión democrática» y de dolorosos partos de «cum laude». Por otra parte, si bien es cierto que el tema no siempre se ha formulado atinadamente, tampoco está nada claro que la Universidad de Las Palmas sea una aspiración con miras exclusivamente insularistas, entre otras razones, porque entonces no se entendería muy bien por qué la población de Las Palmas dio sus votos autonómicos a los partidos regionalistas y a la de Tenerife, curiosamente, a la opción tinerfeñista, y no se diga que esto no es prueba fehaciente de cómo actúan las mentalidades colectivas. En fin, que los tiros no van por ahí, por identificar a los partidarios de la Universidad de Las Palmas como los únicos acólitos de lo insular y a sus detractores como guardianes irreductibles de lo regional.

Abundando un poco más en la cuestión, no creo que actualmente el debate pueda ni deba seguir expresándose en términos de **universidad regional** frente a **universidades insulares**. Quizás éste pudo haber sido el planteamiento del pasado, pero, desde luego, no responde a la realidad del presente, y no hace falta ser un lince para percatarse de que las circunstancias y los planteamientos, al sufrir el veredicto inapelable del paso del tiempo, cambian — para bien o para mal, pero cambian.

Ayer hubo ocasiones a manos llenas para intentar construir una universidad regional. Pero ayer no fue, o no pudo ser, o no se quiso que así fuera; que no es lo mismo aunque sea igual, porque todas las interpretaciones conducen a la misma conclusión: ayer no hubo en Canarias una universidad regional, sino insular, que no sólo vio con malos ojos, sino que hasta castigó (la indiferencia o la postergación son formas de castigo) cualquier tentativa de implantar centros de enseñanza en otras islas cuando la lógica aplastante del crecimiento demográfico lo exigía. Pero el ayer fue pasado, y ya lo dice el refrán: «agua pasada no mueve molino».

Frente al ayer, ¿cuál es la situación actual? No cabe duda que, a estas alturas, después de haber recorrido un buen trecho desde que comenzó a pedirse la Universidad de Las Palmas, ya se ha avanzado algo en la búsqueda de soluciones, aunque tampoco se ha encontrado una que resuelva la endemoniada cuestión de manera definitiva. Hoy sigue sin haber en Canarias una universidad regional, pero — eso sí — tenemos dos universidades, presuntamente regionales: La Laguna, con más centros en Tenerife que en Gran Canaria; y la Politécnica, con más centros



en Gran Canaria que en Tenerife. Hoy Las Palmas continúa sin tener una universidad «plena», pero se ha ampliado considerablemente la oferta universitaria que existía hace unos pocos años. Es evidente que hoy no se trata de crear una nueva universidad, sino de consolidar y desarrollar las dos que ya se tienen. Las circunstancias, pues, han cambiado de modo sensible; sin embargo, el pleito universitario, lejos de debilitarse, se ha recrudecido, y en esto nos encontramos casi como al principio: tirándonos los trastos a la cabeza continuamente, como si nada hubiera ocurrido de un tiempo acá. ¿Por qué?

A mi modo de ver, el binomio **universidad-región** no es una mera cuestión de cuántas universidades existen, ni de que cada una de ellas tenga centros de enseñanza en las dos islas centrales, sino de acertar en la articulación de un **modelo universitario regional** que, al mismo tiempo que contemple las necesidades globales del Archipiélago (la planificación regional), sea capaz de dar una respuesta adecuada a la realidad particular de cada isla (la condición insular), islas — recordemos — cuyas exigencias económicas, sociales y culturales y, por tanto, también universitarias, no siempre coinciden en todo o en parte. Quizás por esta razón, por no haber acertado a resolver ese problema capital, el debate sobre la cuestión universitaria haya estado tan envenenado desde sus orígenes y todo lo que ha venido después haya sido llover sobre mojado.

El modelo universitario actual, en lo que atañe a su regionalización, no deja de ser pura ficción. Para dar una cierta apariencia de articulación regional, se ha adoptado el criterio — falso y científico donde los haya — de la **división funcional**: la Politécnica controla los estudios llamados «técnicos», y La Laguna los catalogados como «científicos» y «humanísticos». Este supuesto no sólo encasilla las carreras según su carácter predominante y reduce a la mínima expresión el concepto de «universitas», inherente a toda formulación universitaria, sino que limita considerablemente las posibilidades de expansión de cada universidad y, traducido a pesetas cantantes y sonantes, condena a una de ellas (en este caso a la Politécnica) a ser el pariente pobre del sistema universitario de la región. Por si fuera poco, ahí está el papel que desempeñan los órganos de gestión universitarios (los rectorados, facultades, escuelas y departamentos respectivos), donde se corta el bacalao de las dotaciones y las decisiones; y hace el caso decir que con bastante asiduidad esas dotaciones se conceden y esas decisiones se adoptan sin tener muchos miramientos hacia ese principio tan indis-

pensable para hacer región como es el equilibrio interinsular.

El resultado final de toda esta ficción no ha podido ser otro que el recrudecimiento del pleito universitario y que desde Las Palmas se haya lanzado el grito de «todos a una», como en Fuenteovejuna. Sirvan como botones de muestra de tal estado de ánimo los sucesivos pronunciamientos de las corporaciones locales (ejemplarizándolos el Ayuntamiento de Las Palmas), la proposición del Cabildo Insular de Gran Canaria, y la formación de la Comisión Promotora de la Ley de Iniciativa Popular sobre Reorganización Universitaria de Canarias, que aglutina a un movimiento ciudadano amplio donde confluyen individualidades del mundo de la política, los sindicatos, los empresarios, las asociaciones de vecinos, la cultura, los colegios profesionales y la propia Universidad. El detalle es significativo, y debería llevar a la reflexión a más de uno, porque — bueno es reconocerlo — no todos los que hoy estamos respaldando esta alternativa como única vía de solución estuimos siempre por ella, y — también es bueno advertirlo — no todos los que en el futuro le presten su apoyo tuvieron necesariamente que dárselo en el pasado. A fin de cuentas, si las circunstancias han cambiado también deben cambiar los planteamientos.

Hoy el planteamiento no puede ni debe ser otro que el de cortar por lo sano con la raíz del problema; es decir, proceder a la articulación de un modelo universitario regional que traduzca nuestra genuina realidad insular, porque la **Universidad Regional** (así, en abstracto), que todos deseamos, debe construirse a imagen y semejanza de la región. Y querámoslo o no, la región es como es y no como nos gustaría que fuera; la región es, hoy por hoy, un archipiélago bicéfalo donde la **unidad regional** se asienta en unos **territorios insulares** y se forja en el **equilibrio interinsular**. A estos principios puede y debe responder el modelo universitario que finalmente se adopte. Así, frente a la ficción de dos universidades presuntamente regionales que reproducen los mismos planes de estudio en una y otra isla, puede y debe profundizarse más en una **planificación regional** que amplíe la oferta universitaria existente por la vía de la coordinación entre las dos universidades; frente al criterio erróneo de la división funcional, puede y debe anteponerse el más racional de la **división territorial**, que impulse una descentralización efectiva al acercar los centros universitarios a sus respectivos órganos de gestión administrativa y académica; y frente al persistente desequilibrio entre las dos universidades actuales, puede y debe primar el sanísimo resorte del **equilibrio interuniversitario**, que es la garantía para que los estamentos universitarios no sigan pleitando y conspirando y se dediquen a cumplir con su misión específica de creación y difusión de conocimientos al servicio de los problemas reales de la sociedad. Me parece que ésta es la forma más sensata de hacer región desde y a través de la Universidad, porque en todo este asunto la sensatez consiste, precisamente, en articular un modelo universitario que parte de la incuestionable realidad de que sufrimos una región fragmentada en islas.

En cualquier caso, no nos engañemos, todo esto no será más que un paso, relativamente pequeño, para afrontar los graves problemas que las universidades canarias tienen, entre los cuales está — todo hay que decirlo — las cicateras partidas presupuestarias que los poderes públicos asignan a la enseñanza e investigación universitarias. Pero a buen seguro que con ese nuevo modelo habremos avanzado un poco más en el largo camino que tenemos por delante; habremos contribuido, primero, a superar de una vez por todas el sempiterno enfrentamiento interinsular en torno a la dichosa Universidad, y al mismo tiempo, a sentar una base sólida que permita iniciar un proceso — prudente, pero sin respiros — de desarrollo universitario regional (insisto: regional) de cara al futuro.



A modo de
ver y manera

Galas y experimentos

José A. Alemán

TRAS la elección de la reina del mejor, el más bonito, chachi y estupendo Carnaval de este hemisferio con opción a conseguir la misma consideración en el otro, lo que lo convertiría en el mejor del mundo, se han iniciado las fiestas locales estas de febrero por las que se parten el culo los políticos de las insulas. Ahora queda la elección de la reina de Las Palmas y ver en qué para la gran gala del CDS canario donde se han conchabado una de consenso tal que no hay ahora mismo más divergencias que la de decidir si la fantasía del disfraz será autonómica o centrista. Si optaran por la primera oficializarían de lentejuelas las siglas aticas que los suaristas han incorporado al atuendo de gobernar y si se deciden por la segunda es segura la evocación a Teresa de Jesús en honor del Duque.

Yo sé, desde luego, del escaso interés del personal por este medio conflicto interno de los suaristas. Sin embargo, qué quieren, es casi obligada la correspondiente referencia porque de alguna manera hay que llenar este condenado espacio de dos folios de vellón. Y lo primero que se me ocurre decirles es que cuando esta gente del centro-derecha se tira los trastos a la cabeza casi nunca es por razones ideológicas de fondo sino por coyunturalismos de a ver quién manda y quién obedece.

En el caso que nos ocupa la movida la han protagonizado los anti-Olarte. El asunto es que diabolos les ha hecho Olarte Lorenzo — aparte de ser como es él — para que me lo quieran defenestrar. Que tampoco es asunto ya que todo se reduce a la frustración que a un buen grupo de militantes les ha supuesto el no verse aupados a cargo alguno de relevancia tras el pacto que llevó al CDS a compartir con áticos y aliancistas puestos en el Gobierno. Así de sencillo. En la situación creada era impensable que no surgiera alguna otra candidatura — la de Santos Miñón frente a la de Olarte — y era de suponer que llegaran, por último, a algún acuerdo para impedir males mayores. Acuerdo aconsejado desde Madrid porque a ver quién se cree que la cúpula nacional suarista se ha abstenido de intervenir en Canarias, que esa es otra ya que aquí nadie se cree tampoco que la fórmula de Gobierno canario no sea experimental para el Duque y sus huestes.

Y vuelvo con los carnavales de Las Palmas porque, al decir, la presidencia de la Fundación para el aliancista Antonio Betancor y la dimisión del presidente provisional Manuel García es una media derrota del Alcalde. Este, es verdad, intervino en el asunto y los puso de acuerdo pero un tanto forzado por los restantes miembros de la Fundación que apoyaron a Betancor. Para José Vicente León era más plato de gusto Manolo García para evitar que AP logre el mayor predicamento. Si Betancor hace las cosas bien — de cara al Carnaval 89, que con el 88 lo que fue ya fue — el CDS habrá perdido una baza.

LA PROVINCIA

Diario fundado en 1911
por don Gustavo J. Navarro Nieto
EDITORIAL PRENSA CANARIA, S.A.

Número: 23.328 Año: LXXVII
(Segunda época)

Depósito legal: G.C. 717/1968
TELEX: 96049 y 96938

Telefax: 279062

Administración: León y Castillo, 39

Teléfonos: 370560 - 371177

El Cebadal: 263850/54. Apartado
de Correos: 180

Redacción: Vial XII. Urbanización Escarlata

El Cebadal. Franqueo concertado

Teléfonos Redacción:

274050 - 274054 - 274200 - 264451

Difusión
controlada
por la



Otro pueblo: «Texeda»

Luis García de Vegueta

Cronista de la Ciudad
Las Palmas de Gran Canaria

¿Qué agradecida es nuestra tierra! Y lo decimos en sentido directo, sin metáforas ni doble intención. Han bastado unas lluvias intermitentes — primero en otoño, luego en pleno invierno — para que los campos y toda la isla ofrezcan el espléndido panorama de ese verdor que cubre valles y montañas como una bendición del cielo.

Además, como el sueño de un paisajista, por Ayacata y los altos del Bentayga, la zona de Tejeda, los aldeaños de Tenteniguada y Valsequillo, la naturaleza nos brinda el valor añadido de los almendros en flor, de los tiernos azules y las nubes andariegas, de la Cumbre al lejano, difuminado, pico del Teide.

Enviamos a las gentes del pasado — obispos y curas, médicos, baratijeros — que por razones pastorales o de profesión recorrían palmo a pal-

mo la isla, por caminos y vericuetos que se han ido borrando al paso del tiempo. Ellos «vivan» la isla.

El obispo don Pedro Manuel Dávila y Cárdenas estuvo en 1735 en Tejeda y sus caseríos, y nos cuenta una curiosa anécdota. No le faltaba humor al venerable prelado.

«En aquel tiempo (la época del obispo Cámara y Murga) no había Parroquia; hoy la hay, aunque pequeña, aseada, con su Cura, y no omitiré decir una cosa particular de ella, y de algunas haciendas, y es, que me aseguraron haber llevado el temporal por tres veces dicha Iglesia, con cimientos, y tierra, y lo mismo de algunas haciendas; por lo dije con gracia un vecino de este lugar: que los bienes de él no eran raíces, sino muebles.»

A continuación el obispo hace un recuento de los vecinos o padres de familia que había en «Texeda» y alrededores, incluido el lejano territorio de Mogán, con ¡un vecino! He aquí la



Nuestra
ciudad

referencia del señor Dávila sobre la población... «Compónese de 293 vecinos, en esta forma: En el barrio del Rincón, 30; en el de Guadaya, 11; en el Fondillo, 4; en el de Ventayga, 3; en el del Molino, 11; en el de la Plata, 37; en el de las Moras, 23; en el del Roque, 24; en el del Chorrillo, 24; en el del Toscón, 23; en el del Carrizal, 26; en el del Juncal, 27; en el de Costas, 21; y en el de Mogán, 1.» Quizá la diferencia entre los 293 vecinos del total, y la suma parcial de los barrios — hagan la cuenta, amigos — sea el número de familias que vivían en el casco, es decir, en la actual Tejeda.

Las lluvias, los paisajes, la gente... Ayer y hoy, nuestra isla y sus circunstancias, y sobre todo nuestra satisfacción por pertenecer a Gran Canaria.